



Sólo las naciones disciplinadas prosperan. Disciplina es acatamiento y obediencia: desprendimiento generoso de sí propio por la causa común. Tene-
mos cuanto necesitamos para lograr el triunfo sobre el enemigo. Pero es preciso que salgan a la superficie de la vida nacional las reservas espirituales que significan vencimiento de pasiones y ambiciones egoístas para alcanzar también en retaguardia la victoria
Frente al individualismo pernicioso, la unión disciplinada de todos los españoles

Franco es el centro en que convergen las ansias de grandeza de la nueva España. El Caudillo invicto que conduce a nuestros soldados por senderos de triunfo. El exponente más fiel del movimiento liberador.
España al resurgir de su decadencia levanta ante Franco su brazo de adhesión al Caudillo.

Las ciudades y pueblos de la zona roja están llenas de hermanos nuestros que sienten la causa de España y sufren calladamente los horrores de la persecución marxista, resignados, esperando la hora de su liberación. Si se vieran libres nos darían la más sublime lección de patriotismo con su conducta austera. No más diversiones frívolas, contrarias al sacrificio, al que obliga esta hora de España
La consigna del momento actual ha de ser para los españoles: Sacrificio, austeridad. ¡Por España!

El crimen separatista

Informaciones debidamente comprobadas ponen de manifiesto la complicidad de los separatistas vascos en todos los desmanes, incendios y fusilamientos que vienen ocurriendo en la zona vascongada en que han dominado los sin Dios y sin Patria. Se pueden relatar hechos bien probados en confirmación de la parte que toca a los católicos separatistas en los crímenes y ruinas perpetrados por los anticatólicos rojos.

El 25 de septiembre se hicieron en Durango fusilamientos de varias personas derechistas, como represalia por un bombardeo efectuado por los aviones nacionales, y todas las autoridades de aquella importante localidad pertenecían al partido nacionalista vasco, sobre el que cae toda la sangre inocente derramada por el contubernio vasco-marxista-ruso. En Bolívar don Juan Alza y Pilar Alonso cayeron vilmente asesinados por milicianos nacionalistas vascos. En diversos pueblos las listas negras contra personas de derechas fueron confeccionadas en los centros vizcaítarras.

A los crímenes siguen los sacrílegos incendios llevados a cabo con la aquiescencia de los católicos vascos. Ejemplo de esto es Durango, cuya hermosísima iglesia de Santa María de Ullibarri fué ocupada y profanada por las hordas rojas que la destinaron a polvorín y a depósito de Intendencia sucesivamente. También los conventos sufrieron el bandolero allanamiento marxista y quedaron transformados en cuarteles de milicianos rojos. La iglesia de Santa Ana se destinó a cuadra y la imagen de San Pedro de la iglesia de Fabira fué fusilada y decapitada.

¿A qué seguir enumerando hechos de vandalismo criminal y sacrílego que se han multiplicado en la zona vasca de los rojos, como en Cataluña y Andalucía y todas las regiones en que la furia roja ha llegado a tener dominio?

Lo más doloroso e incomprensible, que prueba hasta qué abismo de aberración conduce la idea separatista, es que, a pesar de todo, muchos sacerdotes y religiosos se muestran complacientes con los asesinos e incendiarios sacrílegos, y desatendiendo superiores indicaciones secundan la funesta labor de los rojos, involucrando en sus locas y fementidas propagandas la Religión con sus rencores antiespañoles para dar paso al falso concepto de una patria que no existe. Claro es que estos sacerdotes y religiosos que así piensan merecen trato de favor de las hordas rojas, pues los que no comparten tales ideas son perseguidos, encarcelados y hasta fusilados.

¡Gravísima responsabilidad la de los que profesan ideas católicas y alardean de fervores religiosos y van estrechamente unidos del brazo con los criminales e incendiarios de iglesias e imágenes sagradas! ¡Tremendo delito el de quienes, teniendo superior magisterio de las conciencias, traicionan sus sagradas obligaciones, dejándose arrastrar por la furia pasional hasta colaborar con los enemigos declarados de la Iglesia y de la civilización!

FRENTE DE MADRID

Nuestros soldados alejan al enemigo de las proximidades de Toledo

En una brisa acometida tomaron a los rojos sus atrincheramientos

La marcha ascendente de las columnas del Sur, esmaltada de victorias a su paso por Andalucía y Extremadura, colocó a nuestros soldados a fines de septiembre a las mismas puertas de Toledo. Atrás quedaba Talavera. Las columnas remontaron río arriba, que utilizaron de flanco derecho. Conquistada la imperial ciudad y abierto al mundo el libro heroico que supieron escribir con su defensa los Cadetes del Alcázar, el general Varela reanudó su avance hacia Madrid. El Tajo quedaba de muro de contención de cualquier intenciones enemiga. Nuestros soldados prosiguieron su caminar victorioso hacia el Norte, y atrás quedó también la ciudad imperial, cuyas ruinas y escombros hablaban bien alto de la barbarie marxista.

No muy lejos, al otro lado de la vega, el enemigo roía su derrota. Pensó tal vez reconquistar la ciudad. Una operación de limpieza efectuada por nuestros soldados lo alejaron al otro lado del río. No cesaron los rojos en su ilusión de reconquistas. V. frente a Toledo emplazaron los cañones de grueso calibre, cuyos disparos iban desmoronando poco a poco las bellezas de recia arquitectura toledana. Un golpe de mano, atrevido y feliz, nos dió la posesión del campamento de Los Aljares, situado al Este de la ciudad. Cambió el enemigo su plan de ataque. Llevó al Sur

de Toledo contingentes de tropas y material, con que iniciar su ofensiva. Esta le permitiría—según proclamaron los periódicos rojos—descongestionar los frentes de Madrid, que ya comenzaba a sufrir la presión de un cerco férreo y tenaz. Los cañones enemigos centraban diariamente sus disparos contra Toledo, y desde sus atrincheramientos, los rojos hostilizaban a menudo a nuestras vanguardias del Sur.

Para que cesase este estado de cosas, el mando dispuso ayer una operación de castigo en este sector. Nuestros muchachos cayeron con la briosidad y coraje que es en ellos habitual, sobre los atrincheramientos que el enemigo había construido con gran lujo de detalles al otro lado del río. La sorpresa del ataque no dió tiempo a que los rojos lograsen repenirse de la impresión. Ello nos valió la posesión de sus trincheras, y la conquista de varios pueblecitos—Argés y Covisa entre ellos—según me aseguran—que rodean a la ciudad.

No perseguían nuestras fuerzas con la operación de ayer otro objetivo que limpiar de enemigo los alrededores de Toledo y atenuar las agresiones marxistas. Y esto ha sido conseguido plenamente. Cinco kilómetros de adelanto en nuestras vanguardias, la conquista de los atrincheramientos enemigos, algunos de los cuales fue-

ron rebasados y el número de bajas sufridas por los rojos—no despreciable para la escasa importancia de la operación desarrollada—alejarán de Toledo los disparos enemigos, y liberarán a la ciudad de la pesadilla de ser reconquistada por los rojos. Porque no otra cosa, sino pesadilla, podía ser el temor a todas luces infundado, de una posible ocupación de Toledo por el enemigo.

No podía faltar hoy el consabido contraataque a las posiciones ganadas ayer, y los rojos se lanzaron hoy, precedidos de tanques rusos, al asalto de las líneas que ayer abandonaron con tanta facilidad. Vano empeño que

franceses. Estos buques se identificarán por la bandera de San Jorge, una cruz roja sobre fondo blanco. Se tomarán todas las precauciones para que estos buques vuelvan a España en lastre, y miembros del personal de esta Embajada se dirijan a los puertos de desembarque para cooperar con las autoridades francesas a este propósito. El Gobierno de Su Majestad, de consiguiente, tiene la intención de facilitar la protección de estos buques en sus viajes de ida y vuelta en alta mar. No se espera, sin embargo, que estos preparativos puedan alcanzar al total del número de la población civil elegible para la evacuación, ni mucho menos. El Gobierno de S. M. británica ha notado en su comunicación de primero de Mayo que S. E. se refiere a la posibilidad de que la población civil pudiera refugiarse en el territorio entre Bilbao y Santander, y que pudiera establecerse una zona de seguridad bajo la garantía de la Cruz Roja Internacional. Por lo tanto, agradecería el poder enterarme a fecha próxima si el Gobierno de S. M. está autorizado a llevar estas proposiciones al Gobierno vasco, con miras a entablar negociaciones en el interés de las personas de quienes se trata.

Con este motivo tengo el honor de reiterarme de su S. E. su atento s. s., q. e. s. m., M. Chilton.

La contestación del Generalísimo

La contestación a la nota anterior es la siguiente:

«En Nombre de S. E. el Generalísimo, tengo el honor de acusar recibo de la nota que me ha sido comunicada por el Sr. Embajador de Su Majestad Británica, en la que se le participa que, con motivo de la evacuación de Bilbao, se le ha solicitado que facilite la salida de la zona roja de los buques de guerra de su país extrajero escolten barcos mercantes de nuestra nación, ayudándoles a violar un bloqueo, aunque sea con fines humanitarios, sentando un precedente no registrado todavía en la historia de los bloqueos marítimos, y cuyas consecuencias para el futuro no habrán de ocultarse al Gobierno de S. M. británica.

En su consecuencia el Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco no puede aceptar este atentado al prestigio de su Marina y a la soberanía de la nación, aparte de que las maniobras de estos barcos condicionan, dificultan y perturban la acción guerrera que contra Bilbao y su tráfico se lleva a cabo.

Los sentimientos humanitarios de afecto del Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco hacia la población no combatiente de Vizcaya, le movieron a buscar soluciones que evitasen ese atentado contra los derechos de soberanía de España y salvasen las dificultades que la realización de la evacuación ha de llevar consigo, por lo cual se ofrecía la posibilidad de establecer una zona de refugio bajo los auspicios de la Cruz Roja Internacional.

A fin de prevenir sufrimientos inútiles para la población civil, este ofrecimiento se mantiene en toda su virtualidad, siempre que la Cruz Roja Internacional garantice, y los dirigentes vascos acepten, el que dicha zona no sea como la de Madrid, centro de instrucción militar, depósito de municiones o campo de cualquier clase de actividades bélicas. Los representantes de la Cruz Roja Internacional deberán ser los llamados a intervenir en este asunto.

El Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco señala una vez más a la atención del Gobierno de S. M. británica el gran daño que ocasiona a las operaciones de guerra el proceder de la escuadra inglesa, protegiendo la entrada de buques ingleses en nuestros puertos bloqueados, no respetando la integridad de nuestras aguas jurisdiccionales de seis millas, mantenidas a través de la Historia, y no reconociendo el bloqueo, amparando, abusando de una situación de fuerza, a los barcos que pretenden forzarlo dentro de la zona bloqueada, desatendiendo las conminaciones de la escuadra nacional y estorbando la acción de ésta al entrar los mercantes en la zona de tres millas, interponiéndose o dificultando el tiro.

Esta situación ha sido causa de la pérdida del acorazado «España», y produce en nuestro territorio un justo dolor y desvío hacia la nación internacional.

Continúa en la 4ª página

ANTE LA EVACUACION DE BILBAO

El Gobierno inglés propone al Generalísimo la evacuación de Bilbao por barcos rojos protegidos por la escuadra británica

Franco no acepta la propuesta e insiste en la designación de una zona neutral

La España nueva no olvida el proceder de la escuadra británica en aguas del Cantábrico

SALAMANCA.—El Gabinete diplomático del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha facilitado el texto de las dos últimas notas cruzadas entre el embajador de la Gran Bretaña y el jefe del mencionado Gabinete.

La nota del embajador de la Gran Bretaña, fechada en Hendaya el 5 de los corrientes, dice:

«Transmití inmediatamente a mi Gobierno la comunicación que tuvo S. E. la bondad de enviarme en fecha primero de Mayo por medio del jefe de su Gabinete diplomático, relativa al proyecto de evacuación de mujeres, niños y ancianos de Bilbao. Mi Gobierno desea ahora que le participe a V. E. que se va a proseguir en los preparativos que se están haciendo para evacuar desde Bilbao a cierto número de éstos, no combatientes. En estos preparativos se está estableciendo un sistema de transportes por buques españoles, yendo y viniendo entre Bilbao y puertos

a V. E. de su nota fecha cinco de los corrientes, por la que transmite la decisión del Gobierno de S. M. británica de proseguir los preparativos para evacuar de Bilbao cierto número de personas no combatientes.

En contestación a ella, cúmpleme mantener cuanto se decía en la nota que, siguiendo órdenes de S. E. el Jefe del Estado, he de dirigirme con fecha primero de Mayo, pues siguen existiendo las mismas razones y causas que la motivaron. Ahora bien al conocer los propósitos que V. E. comunica, debo participarle que a juicio del Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco, llevada a cabo la evacuación en la forma que se propone, a la transgresión que representa forzar y violar el bloqueo establecido en los puertos del Norte e intervenir con la escuadra en forma coactiva y desusada en las relaciones internacionales, se unirá el hecho insólito y más grave, de que los barcos de guerra de un país extranjero escolten barcos mercantes de nuestra nación, ayudándoles a violar un bloqueo, aunque sea con fines humanitarios, sentando un precedente no registrado todavía en la historia de los bloqueos marítimos, y cuyas consecuencias para el futuro no habrán de ocultarse al Gobierno de S. M. británica.

En su consecuencia el Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco no puede aceptar este atentado al prestigio

Una proclama del Generalísimo a los vizcaínos

Les invita a que depongan las armas

La inútil resistencia les acarreará mayores males

El Generalísimo Franco ha dirigido una proclama a Vizcaya, que ha sido profusamente arrojada sobre toda la zona no liberada. La proclama dice así:

«Vizcaínos! La suerte de las armas os ha sido adversa. Desde Irún a Durango, el Ejército nacional ha vencido en cuantos combates se han librado. Ni una sola victoria puede apuntarse vuestro Ejército. Os han arrastrado a una guerra contra vuestra voluntad: os han engañado un día tras otro, mintiendo triunfos; os han aliado con los enemigos de vuestra Religión y de vuestras tradiciones. La realidad se os ofrece hoy con caracteres trágicos. Estamos a las puertas de Bilbao. Media provincia ha caído ya en nuestro poder. Entablada la batalla, nada podrá detenerla, y a las destrucciones inevitables que la guerra apareja se unirán las provocadas por los elementos rojos, enemigos de vuestra riqueza. Os engañan quienes quieran prolongar vuestra resistencia amenazándoos con la falsa leyenda de prisioneros sacrificados. Nada tienen que temer de la España nacional los que voluntariamente se entreguen. Os ofrecemos la paz justa y generosa, sin rencores ni pasiones; una paz católica. Respeto de la vida para cuantos se entreguen de buen grado; libertad para los combatientes que no tengan responsabilidad de crímenes o desmanes; someter a los tribunales de justicia a los que aparezcan responsables de aquellos delitos; y en el orden político y social, disfrutar de la propiedad del nuevo Estado, con una labor descentralizadora; y de respeto a las peculiaridades y tradiciones comarcales con su justicia y con ese espíritu dinámico de nuestras juventudes, ansiosas de crear una España unida, grande y libre, que es característica del nuevo Estado. Aún es tiempo de evitar mayores males. Deponed las armas antes de que conquistada Vizcaya por la fuerza tengáis que someteros a los severos dictados de los vencedores».

El aniversario de la fundación del Imperio fascista

Telegramas del Generalísimo a Victor Manuel y al Duce

SALAMANCA.—Con motivo del aniversario de la fundación del Imperio fascista, el Generalísimo Franco ha dirigido a Su Majestad Imperial y Real, el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, el siguiente telegrama: «En el primer aniversario de la fundación del Imperio elevo a Vuestra Majestad los sentimientos de profunda admiración y entusiasta adhesión de la España liberada y hago votos por la grandeza de Italia y por la ventura de Vuestra Majestad y toda la Real familia.—General Franco.»

El telegrama dirigido por el Generalísimo a Mussolini dice así: «En el aniversario de la fundación del Imperio Fascista envío a Vuestra Excelencia, en nombre de la España verdadera y eterna que lucha victoriosamente contra el comunismo, la expresión de admiración y afecto hacia el noble y glorioso pueblo italiano que bajo los designios geniales del Duce revive la grandeza de la Roma Imperial.—Franco».

Ante un hecho y una fecha

Discurso de un gran Rey

He aquí lo más saliente del transcendental discurso del ínclito rey Recaredo que solemnemente se leyó en el III Concilio de Toledo, cuna de la unidad nacional española por causa de la unidad católica en él realizada el día 8 de mayo de 589.

Después de hacer la profesión de fe católica, dice el rey Recaredo:

«Empero debéis vosotros, sacerdotes de Dios, recordar cuántos trabajos ha padecido hasta aquí la Iglesia Católica en España, perseguida de sus enemigos, teniendo y defendiendo constantemente los católicos la verdad de su fe y proeurando los herejes con ánimo pertinaz sustentar su perfidia. Y a nosotros también nos ha despertado Dios, como lo veis por efecto, y encendido con el calor de su fe, para que, dejada la obstinación de la infidelidad y apartado el furor de la discordia, trajéramos al conocimiento de la fe y al consorcio de la Iglesia al pueblo que, debajo del nombre de religión, servía al error. Aquí está presente la nación inclita de los Godos reputada por verdaderamente valerosa entre todas las gentes, la cual aunque por la maldad de los maestros que tuvo, ha estado hasta ahora apartada de la unidad de la fe de la Iglesia Católica, ya concordando con nosotros en un mismo sentimiento, participa de la comunión de la Iglesia, la cual recibe como madre en su pecho la muchedumbre de diversas gentes y las sustenta con leche de caridad, por quien dijo el Profeta: «Mi casa será llamada casa de oración para todas las gentes». Ni ha sido solamente la conversión de los Godos la que ha acrecentado el colmo de nuestro galardón, sino también innumerable multitud de la nación de los Suevos, la cual con el favor celeste hemos sujetado a nuestro reino; pues habiendo caído en la herejía por culpa ajena, ha vuelto por nuestra diligencia y cuidado al conocimiento de la verdad. Por tanto, santísimos padres, ofrezco por vuestras manos a Dios eterno, como santo y agradable sacrificio, estas nobilísimas gentes que por Nos han sido ganadas y agregadas al Señor.

Por una corona inmarcesible y un gozo en la retribución de los justos, tendremos que estos pueblos, reducidos por nuestra solicitud a la unión de la Iglesia permanezcan fundados y establecidos en ella. Y así como nosotros por la voluntad de Dios, hemos procurado atraerlos a la unidad de la Iglesia de Cristo, de igual modo toca a vuestra enseñanza instruirlos en las doctrinas católicas, para que conociendo con fundamento la verdad, menosprecien el error de la perversa herejía y sigan en caridad la senda de la verdadera fe, abrazando con más afectuoso deseo la comunión de la Iglesia Católica. Pues así como confiamos en que esta nación clarísima fácilmente habrá conseguido el perdón por haber errado hasta ahora

con ignorancia, juzgamos que será mayor su culpa, si después de haber conocido la verdad, la pusiere en duda y apartara sus ojos (lo que Dios no permite) de tan clara luz. Por lo cual hemos juzgado ser muy necesario congregarnos aquí a Vuestra Beatitud dando entera fe a aquellas palabras del Señor: «Donde estuvieren dos o tres congregados en mi nombre allí asistiré yo en medio de ellos». Creyendo, pues, que en este Concilio está la divinidad de la Santísima Trinidad, propongo delante del acatamiento de Dios y en medio de vosotros mi fe, recordando bien aquella sentencia que dice: «No ocultes tu misericordia y tu verdad en la reunión de muchos»; y oyendo al apóstol San Pablo que manda a su discípulo Timoteo: «Pelea con valor en la batalla de la fe; echa mano de la vida eterna, a la que fuiste llamado, habiendo hecho una buena confesión delante de muchos testigos».

Porque es verdadera sentencia de nuestro Redentor en el Evangelio, donde dice que a quien le confesare delante de los hombres, le confesará delante de su padre, y negará a quien le negare. Y así, es conveniente que nosotros confesemos con la boca lo que creemos con el corazón, según el mandamiento celeste que dice: «Con el corazón se cree para alcanzar la justicia y se hace confesión con la boca para alcanzar la salud». Por tanto, así como anatematizo a Arrio y a los que le siguen con todas sus falsas doctrinas que afirman que el Unigénito Hijo de Dios no es de la misma sustancia del padre, ni engendrado de él, sino criado de la nada; y como anatematizo los concilios de los malsines que contravienen al Santo Concilio Niceo de trescientos diez y ocho santos obispos, congregados contra el contagio pestilente de Arrio, abrazo y tengo la fe de los ciento cincuenta obispos congregados en el Concilio de Constantinopla, el cual, con el cuchillo de la verdad, degolló a Macedonio, que disminuía la sustancia del Espíritu Santo y la apartaba de la unidad y esencia del Padre y del Hijo.

También creo y reverencio la fe del primer Concilio Efesino, que condenó a Nestorio y a su doctrina. Asimismo recibo con toda la Iglesia Católica la fe del Concilio Calcedonense, llena de santidad y de sabiduría contra Eutiques y Dióscoro. Con la misma reverencia y respeto guardo todos los concilios de los venerables obispos católicos que no disuenan en la pureza de la fe de los cuatro sobre dichos Santos Concilios. Apresure pues, Vuestra Reverencia, la aplicación de esta nuestra fe a nuestros monumentos canónicos, y con toda atención oigan la fe que los obispos, los religiosos y los magnates de nuestra nación, han abrazado y creen en la Iglesia Católica: la cual, puesta por escrito y firmada con sus firmas, habéis de reservar a las edades venideras para testimonio de Dios y de los hombres; y para que si entre estas gentes, a las cuales en nombre de Dios procedemos por la potestad real, hubiere algunos que, después de haber borrado el error antiguo con la unción del Sacrosanto Crisma, o recibido por imposición de las manos, dentro de la Iglesia, al Espíritu consolador, confesando que es igual con el Padre y con el Hijo, por cuyo don han sido colocados en el seno de la Santa Iglesia Católica, no quisieren creer esta nuestra recta y santa confesión, perciban la ira de Dios con perpetuo anatema, y con su per-

F. E. T. y de las J. O. N.-S. no es una entidad política

Las dos grandes vetas que alumbraron el movimiento, lo integran

Toda la sociedad sentirá su ideal y su espíritu vivirá en los organismos del Estado

El Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en nombre del Caudillo del Movimiento se dirige a todos sus afiliados y especialmente a los que ostentan mandos para decirles:

No somos una nueva entidad política, sino la integración feliz de las dos grandes vetas heróicas que han alumbrado el alzamiento nacional de España.

En la hora actual es misión del Movimiento, ser el lazo de unión entre la Sociedad y el Estado, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado. Las relaciones entre el movimiento y las Autoridades estatales, son sustancialmente las mismas que antes del Decreto de Unificación. Las Autoridades del Estado no tienen como tales, ingerencia en la vida interna del Movimiento. Tampoco éste habrá de intervenir en las atribuciones que corresponden a la Autoridad.

Dos misiones hemos de cumplir para conseguir la grandeza de la Patria: que toda la Sociedad española sienta nuestro ideal político y que el espíritu del Movimiento viva en todos los organismos y normas emanadas del Estado.

Mil actividades nos permitirán conseguir este doble fin de ganar la Sociedad y el Estado. Entre todas hay que destacar la sindical. Hemos de conseguir la transformación económica de la Sociedad Española a través de una organización corporativa, con el establecimiento de la sindicación nacional.

Nuestra cualidad fundamental, es y ha de seguir siendo, la combativa, la revolucionaria. Revolucionaria, en

su cualidad constructiva y creadora, con la doctrina de los grandes pensadores tradicionalistas y teniendo por lema los veintiseis puntos de programa.

El Movimiento siempre tenso en la lucha, ha de aspirar a que el Estado se estructure y actue acorde con nuestro espíritu, y debe realizar este empeño hora tras hora, pero sin llegar nunca a la plena identificación, que implicaría la pérdida de su personalidad, desapareciendo la razón de su existencia.

Nuestro cometido esencial es el de guardar y avivar en todo momento nuestro ideal político, impregnándolo en el Estado. Queremos en definitiva ser el alma del Estado. Le entregaremos nuestros mejores hombres, educados en la disciplina de nuestro ideal, y como no es nuestra misión crear la norma jurídica, alentaremos el ambiente colectivo propicio para que esta norma, reflejo de nuestro ideal se dicte por el Estado.

Nuestras milicias encuadradas para lograr su máxima eficacia bélica, en mandos militares, han de mantener con vivo entusiasmo su ideal político. Para ello y también para conservar el estilo del Movimiento, los asesores políticos del mando militar, estarán en contacto permanente con los jefes de aquel. A esas milicias en la hora actual de la guerra, hemos de dedicar lo mejor y más alto de nuestro esfuerzo; representa lo más noble y elevado exponente del Movimiento que defiende con su sangre. Han de saber constantemente, que en la retaguardia se está en continuo desvelo, para que sus sacrificios den el fruto que todos deseamos, el de una España Justa, Grande y Libre.

El Dos de Mayo en Villar de Corneja

Día de alegría, de entusiasmo y fervoroso amor patrio fué para este humilde, pero católico y patriótico pueblo de Villar de Corneja, el siempre glorioso Dos de Mayo; en el que se demostró una vez más el amor a Dios y a España de los nobles corazones de este pueblo, fiel, patriota y entusiasta de la causa noble, digna y santa que defendemos.

Ya desde la alborada, los niños corretean por las calles con inquietos y alegres corazones, esperando la hora de poder demostrar también ellos que ya saben amar a su España de la cual ellos son nuevo germen.

Reunido ya el pueblo, como en un solo corazón y en un alma, con sus dignas autoridades civiles, sacerdote y maestra, en la escuela de niños con vivas a Franco, al Ejército, a la Religión y a España, empieza la manifestación, exterior sí, pero que bien a las claras manifiesta el interior de todos cuantos asisten por el orden, la alegría, y el entusiasmo que demostaban.

Desfilen formados los niños con orden perfecto, y en sus manos tremola la gloriosa bandera y cual ángeles santos nos guían a la casa de Dios, para allí de rodillas, tributarle honra y gloria y pedirle por nuestra Patria.

Se celebra la Santa Misa por el virtuoso y queridísimo párroco, el cual al ofertorio de la misma y en forma en él peculiar nos dirige la palabra divina llena de unción y de amor, la misa es cantada por vecinos del pueblo, que así tantas veces cooperan con entusiasmo verdadero por la causa de Dios.

Terminada la misa, y organizada de nuevo la pública manifestación, se dirigió a la escuela, lujosa y artísticamente adornada, con profusión de flores y tapices, colocados con la exquisita y peculiar delicadeza que caracteriza a la distinguida y culta profesora, a la vez que competente y trabajadora, señorita Esperanza Díaz Cividanes. Una vez en ella y dirigidos por la misma, recitaron poesías por los niños. Como «A Cristo Rey», por Erménilda Blázquez; «Viva Franco», por María Carretero; «A mi bandera», por Luzvina Blázquez; «Por la salvación de España», (diálogo en el campo), por Epifanio Moreno y Marcelino Domínguez; con tal amor patrio, delicadeza y sentimiento, que por parte del público se conmovió; por lo cual fueron premiados con calurosos aplausos al terminar.

Acto seguido hizo uso de la palabra digna y culta profesora exponiendo con elegancia, acierto y a la vez unción, toda la significación de la festividad haciendo votos por la salvación de la Patria, siendo el discurso elogiado.

Para terminar y profundamente conmovidos, por el celoso y digno párroco, se rezó un responso por los mártires de España; y con el Himno Nacional se dió por terminado el acto que quedará para siempre grabado en sus corazones.

Gloria a este pueblo de Villar de Corneja que sabe así a su Patria amar, y lo demuestra gritando conmigo: ¡Viva España para siempre!

Cesáreo Hernández.

SANIDAD

No os engaños con la artificiosa energía que dá el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno. El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dan las féculas y el azúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

ECOS ARENENSES García Sanchiz y Arenas de San Pedro

Con motivo de la feliz iniciativa del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Arenas, don Antonio Bardají Buitrago, que con tanto acierto dirige los destinos de esta noble villa, dicho señor ha recibido la siguiente carta en relación con el proyecto de construir un hotel al exquisito mago de la palabra y enciclopédico literato don Federico García Sanchiz.

«Señor alcalde de Arenas de San Pedro.

Respetable señor: Leo en «A B C» su entusiasta admiración por nuestro general, y con gusto le envío esa Buenaventura dedicada a él y que él leyó en el banquete que le ofrecieron.

No ha caído en saco roto su idea de homenaje al *valiente general* de la oratoria García Sanchiz, pero como yo no sé hacer más que versos y bordados, cuando la casa esté hecha yo haré también mi pobre ofrenda, bordando un tapete o una cortina, pero guarde ahora reserva.

Le felicito por buen español, ofreciéndole mi respetuosa admiración en mi nombre y en el de mi anciano tío, con quien vivo, y que goza mucho con oír la lectura de esas páginas en que late el sentimiento de España.

Adela Medina.

«Gitanilla del Carmelo»

Cádiz 18 abril 1937.»

«En la raya de tu mano.»

Al Excmo. señor don Gonzalo Queipo de Llano, salvador de Andalucía. (Publicado en «El Diario de Cádiz» el día 18 de febrero en que vino el general a la bendición de la bandera de los milicianos de dicha Ciudad).

Porque te llamas Gonzalo canto copias en tu día, que una copia es un regalo, señor de mi Andalucía.

Un carro tiene dos ruedas, y dos alas tiene el pájaro. La Historia de España tiene dos Capitanes Gonzalo.

Aquel Gonzalo de Córdoba, sólo fué Gran Capitán; el Gonzalo de Sevilla, Gran Capitán General.

Aunque naciste en Castilla, naciste para andaluz y ese cielo de Sevilla tegió tu uniforme azul.

La Virgen de la Esperanza la vi llorando aquel día en que la gente gritaba: ¡Salvador de Andalucía!

En el cielo sevillano se escuchaba una saeta diciendo: «Queipo de Llano es general y es profeta».

Listo como Josué, y si no detiene el sol, cuando dice: «¡Buenas noches!» se enciende el cielo español.

Bravo como el Campeador, de lejos gana batallas y cuando dice: «¡Canallas!» ametralla con su voz.

General Queipo de Llano, quiero llegar a su altura y en la raya de su mano decir la buenaventura.

Pero en su mano no hay raya, mi General. ¿Cómo es eso? Es que en el pueblo gaditano cuando viniste a su playa con espumas te dió un beso, y el beso que te dió el mar y guardó la Macarena, hoy lo pide mi bandera. ¡Dáselo, mi General!

«Gitanilla del Carmelo»

Por nuestra parte añadimos: la idea no ha caído en saco roto, y ya son muchas las personas de distintos lugares de la España liberada que envían cantidades con destino a la cons



Su ardor de estómago puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

dición den gozo a los fieles y sirvan de escarmiento a los infieles. A esta mi confesión he añadido las santas constituciones de los mencionados concilios suscribiendo con toda sinceridad de corazón y poniendo a Dios por testigo.

Con estas altísimas palabras, que debieran estar escritas con letras de oro en las páginas más escogidas de la Historia de España, pudo llevarse a cabo por el III Concilio Toledano la unidad católica que motivó, para bien de la Patria, la unidad nacional, que tuvo exacta realización en el reinado de Suintila.

Por la transcripción. E. Torkal.

España y la Cruz

Permítame, madre amada, España querida mía, que recuerde en este día tu fe siempre acrisolada; de Covadonga a Granada hiciste la reconquista con la Cruz siempre a la vista; hoy Franco con sus legiones valientes como leones espera y Dios nos asista.

De angustias y de dolores al pie de la Cruz bendita la Virgen de los Yurrita nos acogió con amores, y al contemplar los sudores de su Hijo moribundo que en la Cruz redimió al mundo todo español bien nacido debe estar agradecido con sentimiento profundo.

Hijo y Madre soberanos, tened piedad de mi España y en esta fiera campaña triunfen sí los hijos sanos ahuyentando a los tiranos de la Rusia fermentada y así resulte abatida la maldad con vicio y crimen que tanto dolor imprimen a la Cruz escarnecida.

Frutos Yurrita (Pbro.) Arévalo 3 mayo 1937.

Se vende fuella de fragua y yunque para forja; razón, taller de herrado, Plaza del Rastro, Avila.

¡Enfermos del estómago!
YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL
Digestónico
Del DR. VICENTE

GRANDES EXISTENCIAS

Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAMOS

Está en venta gratis Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAMOS (Valdepeñas)

Horario y Programa de la «RADIO NACIONAL» al servicio de la liberación de España

Onda: 274 metros.-1095 kilociclos

14'00-15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.
17'30-18'15 horas. Música antikomintern, soldado, etc.
18'15-18'45 horas. Noticias en alemán e italiano.
18'45-20'00 horas. Habla Española.

21'30-22'00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas.
22'00-22'30 horas. Conferencias.
22'30-23'00 horas. Noticiero internacional.
23'00-24'00 horas. Música clásica, diversos.
24'00-24'15 horas. Parte oficial, Crónica.
24'15-24'30 horas. Música.
24'30- 1'30 horas. Servicio de Prensa.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS

Tren 21, Correo Exprés para Galicia, a las...	0,40
> 25, Correo para Irún, a las...	2,55
> 37, Tranvía para Valladolid, a las...	11,05
> 321, Correo para Salamanca, a las...	18,33
> 31, Tranvía para Valladolid, a las...	18,55

LLEGADAS

Tren 26, Correo de Irún, a la...	1,40
> 22, Correo Exprés de Galicia, a las...	2,35
> 32, Tranvía de Valladolid, a las...	9,50
> 322, Correo de Salamanca, a las...	15,20
> 38, Tranvía de Valladolid, a las...	18,15

NOTAS.—Para Zaragoza desde Avila, vía Valladolid, existe la siguiente combinación. Salida de Avila a las 0,40, para llegar a Valladolid a las 2,45. Salida de Valladolid, vía Ariza, a las 5,25, para llegar a Zaragoza a las 14.
 Para Logroño, puede hacerse la siguiente combinación: Salida de Avila a las 2,55. Llegada a Miranda a las 13,30. Salida de Miranda a las 14,10. Llegada a Logroño a las 15,45.
 Para Pamplona habrá que marchar de Avila a Medina o Valladolid y enlazar allí con el exprés directo de Sevilla-Irún que tiene su salida de Medina y de Valladolid a las 3,05 y 3,53, respectivamente y cambiar de tren en Alsasua. Las combinaciones para Andalucía se efectúan en Salamanca, donde puede tomarse el rápido Sevilla-Irún.

trucción del hotelito a García Sanchiz
 Los buenos abulenses que quieran contribuir en pro de dicha obra pueden hacerlo remitiendo sus aportaciones al Ayuntamiento de Arenas el pueblo mártir de la canalla «roja».

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO

MARTES

Santos Antimo, Evelio, Máximo, Baso, Flavio, Anastasio, Sisinio, mártires.

La misa y oficio divino son de la infr octava de la Ascensión, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Martes de San Antonio

San Antonio. Por la mañana, a las siete y media, ocho y ocho y media, misas. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario del Santo, plática, ejercicio de los martes, motes, reserva y Responso del Santo.

Mes de las Flores

San Vicente.—Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Administración Principal de Correos de Avila

AVISO

Se pone en conocimiento del público que los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en esta Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, es de gran conveniencia para los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, los sometan a la censura militar, que es ejercida en esta misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.
 De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.
 Avila 4 de Mayo de 1937.—El Administrador Principal, Guillermo Neiras.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

AVILA.—Tip. y Ena. de Sebastián Martín



AVISO LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

Grupos de Compañías de Seguros genuinamente españolas

En evitación de posibles perjuicios para sus Asegurados Banqueros cobradores, Agentes Médicos y público en general pone en su conocimiento que deseando colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional y en tanto dura su incomunicación con sus Oficinas centrales en Madrid, ha establecido su sede provisional en San Sebastián, Plaza de Vasconia número 1 (Edificio de su propiedad), a donde deberán dirigirse todas sus comunicaciones, realizar los pagos debidos y enviar las solicitudes de nuevas operaciones en los Ramos de Vida, Incendios Accidentes y Robo.

Para informes complementarios dirigirse a los Agentes y Banqueros de la Equitativa en plaza. Delegado en Avila: DON FRANCISCO MARTIN, Avenida de Portugal número 39.



ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
 Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
 TELEFONO NUM. 15.970

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

Lea V. “El Diario de Avila,”

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 48; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos,

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficina:

Calle Lope Núñez, 4



cuando solo tres días el patentes UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones medicadas. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

¿CALLOS?

cuando solo tres días el patentes UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones medicadas. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antireumático "KARMEL," se vende en todas las farmacias de AVILA

SANIDAD

Buscad siempre el aire puro y renovado; buscad el sol. Uno y otro son alimentos tan preciosos como los que tomáis en la mesa. Huid de los locales oscuros y de los mal ventilados.

Se ceden habitaciones amuebladas, con o sin asistencia o huéspedes. Zendera 8, 2.º derecha.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
 Teléfono 12128

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
 Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro
 Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar
 Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.



Anemia, Clorosis, Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídose en farmacias.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán
 Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas de hoy 8 de mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Fuego de morteros y de cañón, sin consecuencias.

Frente de Vizcaya.—En el día de hoy han sido coronadas por el más franco éxito las operaciones que se desarrollaban en el macizo de Sollube. El duro combate sostenido en el día de ayer contra las fuerzas rojas es abiecidas en la alta divisoria, terminó en el día de hoy con el brillante y arrollador asalto de nuestras tropas que cayendo sobre las líneas de posiciones enemigas deshicieron y aniquilaron a los batallones que en ellas se encontraban, quedando ocupado y rebasado el vértice Sollube, Anchurraga, Truende, Gollenzabal, Mañuas, Tritón, Olazarreta, Aparretecoa, Landagoica, Iturrieta, llegándose así a cinco kilómetros de Munguía.

Se cogió al enemigo una batería de 75 y un gran depósito de municiones de todas clases, granadas de mano, fusil y mortero, estaciones telefónicas, kilómetros de cable, un gran depósito de prendas con varios millares de uniformes y diverso material.

El número de muertos cogidos en el campo pasan de 300, abundando los prisioneros y milicianos pasados a nuestras filas con armamento.

Desde las crestas de Sollube se ve el puerto de Abra, que queda a 19 kilómetros de nuestras avanzadas.

Frentes de Santander y Asturias.—Sin novedad.

Frente de Madrid.—En un ataque enemigo llevado a cabo con tanques e infantería sobre las posiciones conquistadas ayer al Sur del Tajo, ha sido rechazado y perseguido el enemigo por nuestras tropas hasta el pueblo de Argés, donde cogieron 18 prisioneros, material de guerra, cuatro ametralladoras y un depósito de calzado y de paraguas.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Frentes de Andalucía.—En Granada, tres aviones enemigos han efectuado una incursión, resultando muertos una mujer, tres niños y dos paisanos, y heridas cinco mujeres, 18 paisanos y un soldado.

Salamanca, 8 de mayo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

PARTE DE AYER

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 9 de mayo de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Ligeros tiroteos en algunos sectores.

Frente de Vizcaya.—En la noche de ayer, el enemigo acumuló varios batallones sobre el frente de Sollube, y después de intensa preparación de fuego de artillería, el enemigo intentó avanzar, siendo duramente rechazado. Abandonó numerosos muertos.

El mal tiempo reinante ha dificultado el movimiento de las tropas, que sin embargo, han avanzado rebasando en el sector Oeste de Guernica, Ugarte de Múgica y Besangüiz, y en el sector del frente de Amorebieta las cotas 329 y 333.

El enemigo intentó recuperar las posiciones perdidas en este último sector, montando un ataque, que no obstante la preparación intensa de artillería y fuerzas de infantería acumuladas, fué rechazado con grandísimo número de bajas.

En el sector de Machichaco fué cogida una batería de costa, por las tropas de nuestra brigada legionaria «Flechas negras».

Frente de Santander y Asturias.—Sin novedad digna de mención, habiéndose presentado un sargento, un cabo y once milicianos.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.

Frente de Madrid.—Al Sur de Toledo, el enemigo intentó recuperar las posiciones perdidas en días anteriores, y precedido de doce tanques desencadenó un ataque que fué rechazado con grandes pérdidas para los rojos.

EJERCITO DEL SUR

Frentes de Andalucía.—Sin novedad digna de mención, habiéndose presentado diez milicianos con armamento.

En Córdoba la aviación enemiga bombardeó de nuevo la población, resultando con grandes daños el edificio del Dispensario Antipalúdico, y heridas seis personas de la población civil: dos hombres, dos mujeres y dos niñas, una de éstas de dos años.

Salamanca, 9 de mayo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

(Viene de la página 1.ª)

glesa, perdiéndose entre las clases cultas del país, que todas están en la España nacional, aquella consideración y afecto hacia la Gran Bretaña, que fué la base de nuestras buenas relaciones.

Una revolución nacional ha cambiado la fisonomía de nuestro país, y en la España nacional se ha establecido un régimen nuevo que se basa en principios tradicionales y patrióticos que son nervio de nuestra historia, así como en los puros principios del Derecho, y hay una garantía efectiva para la sociedad y para las rela-

ciones internacionales de todo orden, reinando con una autoridad efectiva la tranquilidad y el bienestar. En la España roja nada queda de la legalidad pretendida: los extranjeros mandan los Ejércitos; la anarquía está en vigor; no se respeta ni la religión, ni la familia, ni la propiedad, y las organizaciones anarquistas y marxistas asaltan, roban, matan, muchas veces con la complicidad del Gobierno. Buena prueba es que incluso las naciones que todavía mantienen sus relaciones diplomáticas, con muy buen acuerdo, autorizan a sus embajadores para no residir en aquel territorio.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha llegado de Palencia la señora viuda de Paradinas acompañada de sus hijos los señores de Calderón.

—En unión de su distinguida familia ha marchado a Sevilla el ingeniero don Antonio Hernández.

Sepelio

Ayer tarde tuvo lugar el acto de conducir a la última morada el cadáver del que fué interventor de esta Sucursal del Banco Hispano Americano, y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, don Angel Bellvé.

Precedían a la fúnebre comitiva pobres de la ciudad con velas encendidas, y los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de las Vacas, a la que pertenecía el difunto.

Sobre el féretro fué colocada una corona de flores naturales.

Presidían el duelo el hijo del finado don José Luis Bellvé, el director y personal del Banco Hispano Americano, y el Ayuntamiento en pleno bajo mazas enlutadas, con la banda municipal, siguiendo una ingente manifestación de duelo que puso de manifiesto las grandes amistades con que contaba el difunto. A toda su distinguida familia, especialmente a su atribulada viuda doña Carmen Gosca-coechea, les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

Testimonio de gratitud

Don Abelardo García Resina y familia nos ruegan hagamos público su agradecimiento, en la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente, como sería su deseo, a cuantas personas le han acompañado, y testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de su madre política (q. e. p. d.).

Necrológicas

Doña Teresa Bragado, de Vivero, ha recibido carta de su sobrina Mary, hija del que fué durante muchos años notario en ésta, don José López Palop, muy estimado en Avila, participándole el fallecimiento de este señor a consecuencia de una angina de pecho y abrumado por la noticia del fusilamiento por la canalla marxista de su hijo el culto joven José María. Fué detenido éste en Valencia, donde residía la familia López Palop, la misma noche del asesinato de Calvo Sotelo, sin que para su fusilamiento se instruyera sumario en el que se depurasen las causas para proceder contra él.

Su madre doña María Bragado y sus hermanas Mary y Carmina enloquecidas supieron la noticia fatal cuando ya se le había enterrado en unión de otros quince jóvenes distinguidos, asesinados por los monstruos rojos de Valencia en las mismas condiciones.

En una carta expresaba a su madre y a su hermana José María «que moría en gracia de Dios y que mil vidas que hubiese tenido las hubiera dado gustoso por España».

Es uno de los dolores ocasionados, como en tantos hogares españoles, por las hordas al servicio de Moscú en la ciudad del Turia, residencia hoy del criminal gobierno del repugnante Canallero.

Hacemos presente a la distinguida familia nuestra profunda condolencia. —Publicamos el sábado la esquela de don Enrique Martín Hernández, comandante de Intendencia, vilmente asesinado por las hordas rojas.

Esta dedicación familiar que pasó por nuestra administración anunciando los sufragios que hoy se han celebrado en la iglesia de la Santa y mañana y pasado lo serán en las de San Vicente y las Reparadoras, nos daba

Por todo ello es más doloroso para la España nacional el que el Gobierno de S. M. británica mantenga las relaciones oficiales con la España roja y dificulte con su escuadra del Cantábrico la actuación de la España nacional, en provecho de los rojos.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

Salamanca, 6 de Mayo de 1937.

Hedilla cesa en el Secretariado de F. E. T. y de las J. O. N. S.

SALAMANCA.—Su excelencia el Generalísimo Franco ha firmado un decreto disponiendo cese en su cargo del Secretariado o Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Manuel Hedilla y nombrando para sustituirle a don Fernando González Vélez, antiguo jefe territorial de Falange de Marruecos.

Para facilitar la labor de la Didrem

Las peticiones de informes sobre personas residentes en poblaciones que va liberando nuestro Ejército en su avance, deben detallar nombres, edad, profesión, domicilio y cuantos datos puedan acompañarse, para facilitar la labor de información. Las peticiones deben dirigirse a la Didrem, en San Sebastián.

Jefatura de Sanidad de la Plaza

Enfermeras que tienen que asistir el día 11 de mayo de siete de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo.

De dos a ocho, tercer grupo. Por la noche, a las nueve, cuarto grupo.

LOTERIA pro-subsidios a familias de combatientes. Sorteo 17 de mayo. Premio mayor 40.000 pesetas; billete 30 pesetas; décimo 3. Administración de Loterías, Santa Teresa, 11. Avila.

la triste nueva de una víctima más del marxismo criminal.

El señor Martín Hernández, hijo de Avila, perteneciente a honorable familia que puso como tantas otras, sus sacrificios por proporcionar la carrera militar en la Academia que tan estrechamente estaba unida a nuestra ciudad prestigiándola, halló muerte gloriosa en Don Benito (Badajoz) apenas estalló el movimiento liberador de España.

Le bastó al estimado amigo y paisano unir a su honrosa profesión la de presidente de los Sindicatos Agrarios Católicos para que la fiera marxista viera en él el caballero integérrimo, el patriota ejemplar, el católico ferviente inspirado en las redentoras normas de la sindicación cristiana.

Y ya fueron los suficientes títulos que se realizaban con los de hijo amantísimo y esposo bueno para hacerse merecedor a la ira de la canalla sin Dios, sin Patria y sin familia.

Los que tenemos puesta la mirada en Dios y en los santos postulados que provocan los crímenes del monstruo rojo nos cabe el confortador consuelo de que habrá obtenido colmadamente el premio eterno de la felicidad.

Con esta fundada confianza reciban su piadosa madre doña Vicenta Hernández, viuda de Martín Soria, el que fué funcionario en Avila durante muchos años de Instrucción Pública, y su hermana doña Francisca, ambas residentes aquí accidentalmente, así como la distinguida viuda, hermanos y demás familia del finado la expresión de nuestro sincero pesar.

—Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la señorita doña María Teresa Navas de la Peña Velasco.

Fuó en vida modelo de virtud, y estuvo afiliada a diversas asociaciones piadosas, sintiendo gran predilección por las Conferencias de San Vicente de Paul a las que dió gran impulso.

La muerte de tan virtuosa dama ha sido muy sentida entre sus amistades, y buena prueba de ello es la rapidez con que se han cubierto de firmas los pliegos colocados en la casa mortuoria.

A sus hermanos y demás familias enviamos nuestro más sentido pésame

Aniversario

Hace años que falleció en esta ciudad el propietario don Restituto Muñoz. Con este motivo se han aplicado sufragios por su alma. A sus hijos y demás familia renovamos nuestro pésame.

AVILA AL DIA

La fiesta de las Vacas

La tradicional fiesta de Nuestra Señora de las Vacas ha sido digno colofón a la solemne novena que ha venido celebrándose en días anteriores en la ermita del populoso barrio. A las seis y media de la mañana de ayer se celebró misa rezada en la ermita.

Luego se organizó la procesión que recorrió casi toda la población, hasta la iglesia de San Juan donde tuvo lugar misa solemne con sermón que predicó el regente de dicha iglesia don Gregorio Coronado.

Por la tarde fué devuelta la imagen a su ermita acompañada de muchos cofrades. Con motivo de la fiesta una monísima niña recitó la siguiente poesía.

A la Santísima Virgen de las Vacas de Avila BIENVENIDA

¿Que tienes Tú, Virgen pura, Virgen Santa de las Vacas, Que en correr calles destacas, Brillando por tu hermosura? Hija del Padre Eterno, Del Santo Espíritu Esposa, Do el Hijo en seno de rosa Hizose carne mortal; Eres de las flores flor De hermosura sin igual, Rosa fragante y rosal, Alegría, gloria y honor, De esta ciudad que recorres Por barrios, plazas, capillas Adorante de rodillas Las almas y hasta las torres.

Con la aurora, de tu ermita Sales a la Encarnación; El sol brilla y tu bendita Imagen ve la población; En la Iglesia de San Juan Hacén alto en su camino Los cofrades, que con tino, Paso a paso y con afán, Por empinadas y alegres Calles de la ciudad Vienen en la Hermandad A que tus glorias celebres. ¡Bienvenida la Romera, Virgen Santa de Las Vacas, Y tu que tal Virgen sacas Mereces la flor primera.

La Vera-Cruz

También la Cofradía de Vera Cruz celebró la fiesta de su titular. En la tarde del sábado fué trasladada procesionalmente la Santa Cruz artísticamente adornada, a la parroquia de San Vicente. Ayer en las primeras horas de la mañana salió la procesión por diversas calles de la ciudad y de regreso a San Vicente hubo misa solemne en la que ocupó la sagrada Cátedra el rector del convento de Santo Tomás, R. P. Ricardo Casado. Después fué trasladada la Cruz al Humilladero.

Como en años anteriores la Cofradía costeó comidas extraordinarias a los pobres que concurren al Comedor de Caridad y a los ancianos de la Casa de Misericordia.

Madrinas de guerra

La solicitan los soldados del Batallón de Tenerife Manuel Piñar Mediano, Juan de Dios García, Joaquín Romero, Julián González y Félix Brito Calderón.

SE ARRIENDA panera, Plaza de la Magana.

Razón: San Miguel 6 bajo, de 2 a 3.

Todas las misas que se digan en las parroquias de San Juan y San Vicente de esta ciudad, mañana martes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Juan Narciso Sánchez Monge.

SE NECESITA ayudante de cocina para el Hospital de las Nieves. Los aspirantes pueden presentarse de once a una.

Información municipal

El Ayuntamiento de esta capital ha enviado un telegrama al embajador alemán dándole el pésame por la catástrofe del «Hindenburg». También ha hecho presente su sentimiento, dicha corporación, a la colonia alemana en Avila.

Separación definitiva del servicio

Han sido separados definitivamente de sus cargos, por la Junta Técnica del Estado, los maestros de Marlin y de El Barraco, respectivamente, don Felipe Casillas, y doña Paulina Hernández.

Clinica Dental económica P ORIVE

MEDICO ODONTOLOGO Zendera, 8. Consulta de 9 a 1 y 5 a 9

Fiesta de Acción Católica

Ayer se celebró en Mingorría una fiesta religiosa a la que asistieron muchas jóvenes de aquel pueblo. También concurren numerosas señoras pertenecientes a la juventud de A. C. de Avila. La fiesta resultó solemnisima en extremo.

El «Boletín Oficial» de Colegio Médico

Hemos recibido el «Boletín Oficial» del Colegio Médico correspondiente al presente mes. En él se insertan los extractos de las sesiones celebradas por la comisión gestora de dicha entidad, órdenes de la fiscalía de la vivienda y otros originales de interés.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

Doña María Teresa Navas y de la Peña Velasco

Socia de las Conferencias de San Vicente de Paul

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don José María (ausente) y doña María, viuda de don Juan Delgado, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan mañana 11, a las diez de la misma, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Sancho Dávila, número 3, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 10 de mayo 1937.